

Guayaquil., 01 de Agosto de 2.000

Señores

Accionistas **D I M A X F O R T S. A.**

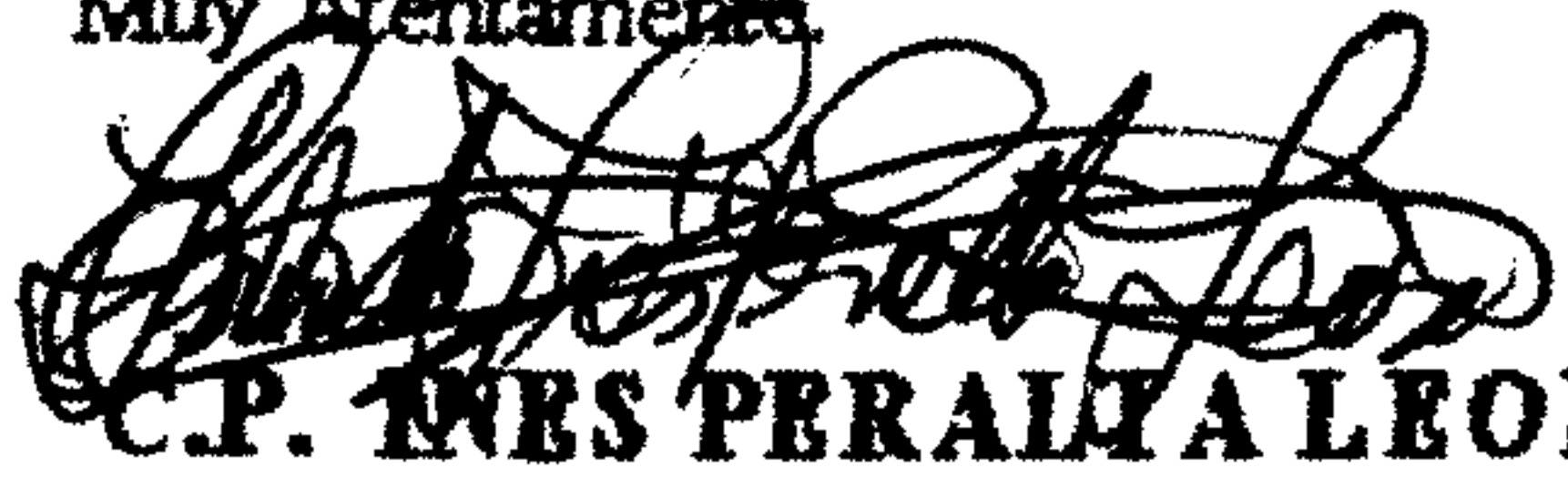
Señores Accionista:

En mi calidad de Comisario de la Compañía **"DIMAXFORT S. A."** Procedo a presentar mi informe anual al año 1.998 de acuerdo a la resolución #92-1-4-3-0014.

- 1.1 La Gerencia ha cumplido las normas estatutarias y resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- 1.2 Se ha prestado las facilidades al Comisario para llevar a cabo su trabajo encomendado..
- 1.3 Los libros sociales, documentos y registros contables se encuadran a las normas y procedimientos establecidos por las leyes y reglamentos de nuestro país.
- 1.4 Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto al Artículo 321 de la ley de compañías en todas sus disposiciones.
- 1.5 La compañía cumple con los procedimientos de control interno de sus actividades.
- 1.6 No a existido movimiento que genere ni ingresos ni egresos en el presente periodo.
- 1.7 El Balance General y demás documentos contables han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

En consecuencia de acuerdo a lo expuesto al informe del comisario del año 1.998 previo estudio, recomiendo su aprobación. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Muy Atentamente,


C.P. MRS PERALTA LEON
COMISARIO
REGISTRO PROFESIONAL # 0.10680

4 DIC. 2000

